

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34547** LA CASA DEL AUTOMATISMO, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 113/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Teresa Aguado Blanco, María del Pilar Silva Recio, Jesús Mochales Justicia contra "La Casa del Automatismo, S.L.", se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado La Casa del Automatismo, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 49.132,42 euros de principal, más la cantidad de 7.861,8 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110077869-1